BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1283901293-7063

CPR/C/2021/2539
03 de noviembre de 2021

Sra. Maria Ines Mignaco
Unidad Ejecutora del Programa
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación
uepagendadigital@mitic.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4650/OC-PR (PR-L1153) Programa de Apoyo a la Agenda Digital. ***Solicitud No objeción Adenda N°2 "Adquisición de vehículos tipo pick up 4X4 doble cabina y Automóvil Hatchback o sedan hibrido para la UEP". PAAD-17-SBESN-B-ADM.***

De nuestra consideración:

Hemos recibido su comunicación electrónica en fecha 2 de noviembre de 2021, mediante la cual remiten la NOTA UEP N°206/2021 y solicitan la No Objeción del Banco a la Adenda N°2 para el proceso *"Adquisición de vehículos tipo pick up 4X4 doble cabina y Automóvil Hatchback o sedan hibrido para la UEP",* cuyo financiamiento se efectuaría con recursos del Programa.

Al respecto, luego de evaluar la documentación remitida, le indicamos a usted que el banco otorga su no objeción y toma conocimiento de la Adenda N°1 (de plazo) y la aclaratoria cursada del proceso.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

Alejandro Pareja
Especialista Senior en Modernización del Estado